

Lidia Menacho asegura que no hay impagos, sino una situación de irregularidad que se ha mantenido durante años y que este gobierno local ha resuelto,” porque lo que no podemos permitir por más tiempo es que los integrantes de la Banda de Música cobren de una manera irregular”.

Recuerda a Mamen Sánchez y a Raúl Ramírez que fueron los gobiernos de sus partidos los que establecieron una forma de pago irregular e inadmisibles para una Administración pública.

El Partido Popular de Jerez ha salido al paso de las declaraciones de los partidos de la oposición que, en lo que es una clara maniobra electoralista, intentan manipular a los miembros de la Banda Municipal de Música que, a dos semanas de las elecciones municipales, están realizando actos reivindicativos con los candidatos de Foro, IU y PSOE a la cabeza.

La secretaria general del PP de Jerez y coordinadora de campaña, Lidia Menacho, ha manifestado en este sentido que “es una pena que los partidos de la oposición quieran sacar tajada electoral de un asunto que está meridianamente claro, ya que el gobierno municipal se ha mantenido firme en su compromiso de garantizar la continuidad de la Banda Municipal de Música, mediante la convocatoria de becas, aprobada en Junta de Gobierno Local, el viernes 13 de marzo, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el pasado 26 de marzo, con el título 'Bases de la Convocatoria de Becas para la Formación y Difusión Musical de la Banda Municipal de Música de Jerez'.

“Una vez concluya el proceso –ha continuado-, con la asignación de las correspondientes ayudas, se reanudarán las actividades de la Banda Municipal de Música en colaboración con el Ayuntamiento que, de esta manera, está avanzando en su compromiso de garantizar la continuidad de la Banda Municipal de Música, y está dando los pasos necesarios para ordenar jurídicamente la relación entre ambas instituciones”.

En relación a los pagos, Menacho ha destacado que no hay impagos, “sino una situación de irregularidad que se ha mantenido durante años y que este gobierno local ha resuelto, porque lo que no podemos permitir por más tiempo es que los integrantes de la Banda de Música cobren de una manera irregular”.

“Ésta es la verdad del conflicto en el que se quieren enganchar Mamen Sánchez y el Foro, ¿qué quieren, que las becas de los miembros de la Banda de Música sean eternas, que sigan cobrando de manera irregular?”, ha preguntado la secretaria general, quien ha insistido en que las becas de estudio deben estar dirigidas a personas que se están formando, en este caso, en música. No puede ser que una beca de estudio dure 20 años.

Por último, Menacho ha hecho hincapié en que este Ayuntamiento ha asegurado que los impagos no son debidos a un problema de dinero, ya que existe un Informe de Tesorería en el que se dice, expresamente, que existe consignación presupuestaria en el capítulo IV, estando contempladas las subvenciones en el Plan Financiero del ejercicio 2015. Por tanto, está previsto el pago a la Banda Municipal de Música “desde el momento en que esté establecido el procedimiento adecuado. Porque el gobierno de García-Pelayo lo hace todo cumpliendo escrupulosamente la ley, con transparencia y haciendo, por primera vez en la historia de este Ayuntamiento, las cosas como se deben hacer y como se merecen los jerezanos”.